

**República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público**



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ.

Ubaté, once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

REFERENCIA: SOLICITUD APREHENSIÓN No. 2023 - 00003
PETENTE : RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
GARANTE : WILSON ORLADO BUSTOS CADENA.

No se accede a la petición por el apoderado del solicitante, como quiera que la solicitud referenciada se encuentra **RECHAZADA** por no haber dado cumplimiento al auto inadmisorio.

En firme esto auto regresen las diligencias al archivo definitivo donde se encontraban.

NOTIFÍQUESE

LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez

Firmado Por:

Lilia Ines Suarez Gomez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Villa De San Diego De Ubate - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b16524946c1e8b991883f85bf40a890c527b7ef96e3eb3b6d8f1c178461464b0**

Documento generado en 11/05/2023 12:45:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>